



**CONCELLO DE XERMADE**

Praza do Concello, s/n  
27833 Xermade (Lugo)  
Tel.: 982 501 001  
Fax: 982 501 027  
www.xermade.org

**BASES DE CONCURSO DISFRACES 2018**

FECHA: martes, 23 de enero de 2018

Las bases para el concurso de disfraces de carnaval será las siguientes.

1ª) Podrán tomar parte en el concurso todas las personas mayores de 18 años, disfrazadas, que desfilarán por el lugar indicado para el baile de carnaval, sin necesidad de inscripción en los días previos.

2 º) Podrán participar niñas y niños menores de edad en la categoría infantil.

3ª) Se establecen las siguientes categorías y premios:

**Categoría para adultos:**

Primer premio: 200€  
Segundo premio: 100€  
Tercer premio: 50€

**Categoría de niños:**

Primer premio: Vale de 100 €  
Segundo premio: Vale de 50€

4º) El jurado estará presidido por el Sr. Alcalde, concejal o persona delegada por él y por tres personas invitadas.

5º) El fallo se anunciará una vez que el concurso haya finalizado.

6º) La participación en este concurso implica la aceptación implícita de estas bases.

7ª) La decisión del jurado será inapelable, quien resolverá cualquier circunstancia no prevista en estas bases.

8vo) Las bases se pueden recoger en el Ayuntamiento de Xermade al 31 de enero de 2018.

Xermade, 30 de enero de 2018

El alcalde

Asdo Roberto García Pernas

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE.